

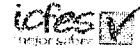
Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
GENERALES



No. 20182000223672

Fecha Radicado: 2018-03-26 08:45:57

Anexos: 8 FOLIOS..



Bogotá, D.C., marzo 26 del 2018

Señores

Instituto para la Evaluación de la Educación

Subdirección Financiera y Contable

Ciudad

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20182000223662

Fecha Radicado: 2018-03-26 08:45:04

Anexos: 8 FOLIOS..



Referencia: Radicación de cuenta de cobro contrato No. 306 de 2018

Respetados señores,

En atención a la comunicación interna recibida el 22 de abril de 2016 y según Radicado No. 20162300008863, relacionada con la radicación de cuentas de cobro, atentamente hago entrega de los siguientes soportes, correspondientes a mi contrato No. **No. 306 de 2018**:


- G3-FT001 Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- G3-FT004 Informe de ejecución contractual
- Cuenta de cobro
- Copia comprobante de pago de seguridad social
- Certificación tributaria

Agradezco su atención.

Cordialmente,

Jorge Enrique Torres Esquivel

C.C. 1049606086 de Tunja

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1


Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 306, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Jorge Enrique Torres Esquivel	C.C. / C.E. No.:	1049606086
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/03/2018	Hasta 31/03/2018	INFORME No.: 2

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	306	Fecha de inicio	01/02/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: “Prestar los servicios profesionales para apoyar la gestión y puesta en marcha de la implementación de las estrategias de interoperabilidad y datos abiertos de gobierno en línea, realizando la definición técnica necesaria, así como también implementa los servicios web requeridos para lograr el objetivo”.					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SEPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$82.500.000) MCTE , precio correspondiente a 105.6 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado es por la suma de SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$7.500.000)		
SALDO DEL CONTRATO: SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$75.000.000)			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula DÉCIMA del contrato, el plazo del mismo se pactó en ONCE (11) meses , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • El 24 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 01 de febrero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 306. 			

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1


3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:		De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES realizara el pago del anterior valor de la siguiente manera: once (11) pagos mensuales por valor de SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$7.500.000) IVA incluido. "											
PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:													
No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto											Valor
1	26/02/2018	Cuenta de cobro del mes de febrero											\$7'500.000
2													
3													
4													
5													
6													
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
			X										

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	<p>Obligación: 1. Apoyar en la implementación de un bus de servicio empresarial para la integración enrutamiento y mediación, entre las aplicaciones de las aplicaciones de la entidad y con entidades del sector.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollar un documento para comparar las características generales de un ESB con el anexo técnico de Conware Solicitud de permisos de acceso a bases de datos de pruebas para Conware Reunión de planeación de ajustes al ESB con Conware <p>Soporte:</p> <ul style="list-style-type: none"> \\CFESSERV5\jtorres@contratista.icfes.gov.co\2018\Pago 2\Evidencias\Comparativo de Teoría ESB vs Anexo Técnico.docx \\CFESSERV5\jtorres@contratista.icfes.gov.co\2018\Pago 2\Evidencias\FormatoCambiosVPN10032018.xlsx \\CFESSERV5\jtorres@contratista.icfes.gov.co\2018\Pago 2\Evidencias\lasistenciaConware.pdf 	100%


<p>2</p>	<p>Obligación: 2. Apoyar la organización y documentación de los servicios web dentro del bus de servicios utilizando estándares que permitan su mantenibilidad y evolución.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñar el formato de catálogo de servicios, teniendo en cuenta las recomendaciones realizadas por la dirección de TI. • Diligenciar el formato, agregando la información recopilada de los servicios existentes • Diseñar el formato de ficha de servicio, que será utilizado en las solicitudes de servicios. <p>Soporte:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>\\CFESSERV5\jtorres@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago 2\Evidencias\Catalogo de servicios.xlsx</u> • <u>\\CFESSERV5\jtorres@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago 2\Evidencias\IO FORMATO FICHA DE SERVICIO.xlsx</u> 	<p>100%</p>
<p>2</p>	<p>Obligación: 5. Apoyar los planes de pruebas que garanticen la operación correcta de los servicios web implementados detectar fallas de desempeño y seguridad y recomendar las soluciones y/o estrategias a estas eventualidades.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fusión de cambios de ambiente de desarrollo a pruebas • Fusión de cambios de ambiente de pruebas a producción • Solicitud de despliegues en ambiente de prueba • Solicitud de despliegues en ambiente de producción • Solicitud de aprovisionamiento de infraestructura para el nuevo SSO <p>Soporte:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>http://192.168.147.167:8080/view/Interoperabilidad/job/interoperabilidadPruebas/367/</u> • <u>http://192.168.147.167:8080/view/Interoperabilidad/job/interoperabilidadPruebas/368/</u> • <u>\\CFESSERV5\jtorres@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago 2\Evidencias\Formato de despliegues - Producción01032018.xlsx</u> • <u>\\CFESSERV5\jtorres@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago 2\Evidencias\Formato de despliegues - Producción01032018\Formato de despliegues - Pruebas15032018.xlsx</u> • <u>\\CFESSERV5\jtorres@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago 2\Evidencias\Formato de despliegues - Pruebas16032018.xlsx</u> 	<p>100%</p>
<p>3</p>	<p>Obligación: 12. Apoyar en la verificación del código fuente para que cumpla con los requerimientos, el diseño y la arquitectura definidos</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis del estado de los ambientes de desarrollo, pruebas y producción • Definición de actividades cumplir el estándar de revisión <p>Soporte:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>\\CFESSERV5\jtorres@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago 2\Evidencias\IO ESTADO INTEROPERABILIDAD.docx</u> 	<p>100%</p>

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

4	<p>Obligación: 15. Apoyar en la realización de pruebas de concepto que fundamenten la toma de decisiones con respecto a la arquitectura de integración, teniendo en cuenta atributos de calidad relevantes en requerimientos no funcionales como rendimiento, conectividad, escalabilidad, seguridad, entre otros</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción en equipo de la presentación de los resultados de la prueba de concepto de las herramientas de reportes • Exposición de resultados con la subdirección de desarrollo de aplicaciones e información <p>Soporte:</p> <ul style="list-style-type: none"> • \\CFESSERV5\jtorres@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago 2\Evidencias\Presentación POC Reporteador.pptx • \\CFESSERV5\jtorres@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago 2\Evidencias\asistencia poc.pdf 	100%
5	<p>Obligación: 24. Preparar y presentar un informe de ejecución del contrato de manera mensual, y los demás que le sean solicitados.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración grupo de documentos necesarios para radicar la cuenta de cobro <p>Soporte:</p> <ul style="list-style-type: none"> • \\CFESSERV5\jtorres@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago 2 <ul style="list-style-type: none"> ○ 1Abastecimiento2018.docx ○ 2Financiera2018.docx ○ 3CtaCobro2018.docx ○ 4 CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO.xlsx ○ 5 FORMATO EJECUCIÓN CONTRACTUAL.docx ○ 7 Solicitud de deduccionesJorgeTorres.docx 	100%
	<p>Obligación: 28. Presentar para el pago, los comprobantes de pago a los sistemas de salud y pensiones.</p> <p>Actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar pago a los sistemas de salud y pensión. <p>Soporte:</p> <ul style="list-style-type: none"> • \\CFESSERV5\jtorres@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago 2\SaludyPension.pdf 	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
----------	--

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

6. CONSTANCIAS

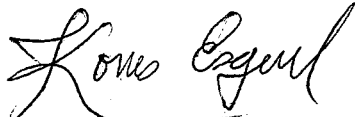
El supervisor o interventor **MARCELA CAÑÓN VARGAS** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

MARCELA CAÑÓN VARGAS, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (26) de (03) de (2018)



Jorge Enrique Torres Esquivel
Profesional Contratista de la Subdirección
de Desarrollo de Aplicaciones

Elaboró



Edgar David Guevara Mayorga
Profesional Contratista de la
Subdirección de Desarrollo de
Aplicaciones

Revisó



Marcela Cañón Vargas
Subdirectora de desarrollo de
Aplicaciones

Aprobó

CUENTA DE COBRO

**EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACION - ICFES
DEBE A:**

**Jorge Enrique Torres Esquivel
C.C. No. 1049606086 de Tunja
Régimen Simplificado**

LA SUMA DE: \$7.500.000 siete millones quinientos mil pesos m/cte /

POR CONCEPTO DE: *"Prestar los servicios profesionales para apoyar la gestión y puesta en marcha de la implementación de las estrategias de interoperabilidad y datos abiertos de gobierno en línea, realizando la definición técnica necesaria, así como también implementa los servicios web requeridos para lograr el objetivo", según el contrato de prestación de servicios No. 306 de 01/02/2018. Pago N° 2.*

DATOS PARA CONSIGNACIÓN:

BANCO Davivienda
Cuenta Ahorros No. 0087-0037-2579
Nombre Jorge Enrique Torres Esquivel
Cédula 1049606086 de Tunja



**Jorge Enrique Torres Esquivel
C.C No. 1049606086 de Tunja**

Bogotá, D. C marzo 26 de 2018

Bogotá D.C., 26 de marzo del 2018

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES

Subdirección Financiera y Contable

Ciudad

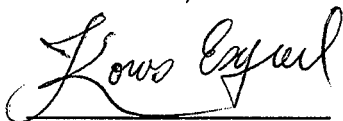
Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de marzo de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Intereses por préstamos para compra de vivienda de habitación del año 2016, según el certificado que anexo. (Artículo 3 Decreto Regulatorio 3750 de 1986 - Decreto 099 de 2013).
2. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes de marzo, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



JORGE ENRIQUE TORRES ESQUIVEL
C.C. 1049606086 de Tunja

BANCO DE BOGOTÁ S.A.

Año Gravable 2017

CERTIFICA

Que, para efectos de lo dispuesto en el Decreto 331 de 1976, el artículo 381 del Estatuto Tributario y según nuestros registros contables el estado de su obligación es la siguiente:

Crédito de Vivienda No.: 354229113
Fecha de Inicio: 2016-05-19 00:00:00 **Plazo (Meses):**41
Tasa: 8.96999

Nombre del(los) cliente(s):

JORGE ENRIQUE TORRES ESQUIVEL

Tipo e Identificación del(los) Cliente(s) :

CC : 1049606086

:
:
:

Valor inicial del crédito de vivienda:	\$ 60,000,000.00
Saldo del Crédito de Vivienda a 31-Dic-2017	\$ 16,267,577.00
Saldo del Crédito de Vivienda a 31-Dic-2016	\$ 47,436,956.00
Durante el año 2017 su pago a capital fue	\$ 31,169,379.93
Durante el año 2017 su pago por intereses fue	\$ 2,219,314.00
Durante el año 2017, su pago por otros conceptos fue	
I) Seguros	\$ 621,750.00
II) Timbres, etc.	\$ 0.00
III) Sanciones, etc.	\$ 0.00
IV) Gastos de cobranzas, etc.	\$ 0.00
Total pagado por el año gravable 2017	\$ 34,010,443.93
Total valor deducible para el año gravable 2017	\$ 2,219,314.00

Para constancia de lo anterior se expide en la ciudad de Bogotá el 2018-01-30 00:00:00

Nota: La deducción en préstamos de vivienda y contrato de leasing habitacional, no se puede solicitar como beneficio en forma concurrente. Art. 8 D, 779 de 2003.

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1049600086	Jorge Enrique Torres Esquivel	Calle 146 No. 19 89 Apto 401	7043880	ing.jorgetorres87@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA							
PERIODO COTIZACIÓN				TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	TOTAL A PAGAR
SALUD		DIFERENTE A SALUD					
MES	AÑO	MES	AÑO				
3	2018	3	2018	I	21/03/2018	28403496	\$883.700

DETALLE POR COTIZANTE																																	
INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES												PENSIÓN				SALUD			RESERVO LABORALES			CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Edad	Sexo	ESTADO CIVIL	ESTADO LABORAL	ESTADO FAMILIAR	ESTADO SOCIAL	ESTADO ECONÓMICO	ESTADO DEPENDENCIA	ESTADO DEPENDENCIA	ESTADO DEPENDENCIA	ESTADO DEPENDENCIA	ESTADO DEPENDENCIA	ESTADO DEPENDENCIA	ESTADO DEPENDENCIA	ESTADO DEPENDENCIA	ESTADO DEPENDENCIA	ESTADO DEPENDENCIA	ESTADO DEPENDENCIA	ESTADO DEPENDENCIA	ESTADO DEPENDENCIA	ESTADO DEPENDENCIA	ESTADO DEPENDENCIA	ESTADO DEPENDENCIA	ESTADO DEPENDENCIA	ESTADO DEPENDENCIA	ESTADO DEPENDENCIA				
1	CC	1049600086	Torres Esquivel Jorge Enrique	55	M	N																											

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1049606086	Jorge Enrique Torres Esquivel	Calle 146 No. 19 89 Apto 401	7043880	ing.jorgetorres87@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	1- Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA							
PERIODO COTIZACIÓN				TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	TOTAL A PAGAR
SALUD	DIFERENTE A SALUD						
MES	AÑO	MES	AÑO				
3	2018	3	2018	1	21/03/2018	26403496	\$888.700

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	375.000	0		0		0	0	0	0	375.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-18	Riesgos Laborales - Dg Vida	86000885-7	15.700	0	0	0	15.700	0	0	15.700	0	0	157	15.700	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
0	0	0	0	0
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
0	0	0	0	0
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	375.000	375.000
Pensión	1	480.000	480.000
Riesgos Laborales	1	15.700	15.700
CCF	1	18.000	18.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	888.700	888.700

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información